



Hitos ambientales

- Ley 99.** Ministerio de Medio Ambiente y el Sina
- Ley 152.** Política Nacional Ambiental para el Plan Nacional de Desarrollo 1994
- Ley 164.** Ratificación de Colombia al Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Ley 165.** Ratificación del Convenio de Diversidad Biológica
- 1993.** Adopción del Protocolo de Kyoto
- 1994.** Convención Ramsar
- 1996.** Decreto 1996. Reservas Naturales de la Sociedad Civil
- 1999.** Protocolo de Cartagena
- 2002.** Resolución 584. Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia
- 2002-2006.** Plan Nacional de Desarrollo. Ausencia notoria de la variable ambiental
- 2002-2006.** Estrategia Global para la Conservación de Plantas
- 2002-2006.** Primer Congreso Mundial de Páramos
- 2002-2006.** Cumbre de la Tierra de Johannesburgo
- 2003.** Decreto 2372. Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- 2003.** Metas Aichi - COP 10 CDB
- 2010-2014.** Plan Nacional de Desarrollo. Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático
- Ley 1450.** Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. MADS delimitará los páramos a escala 1:25.000
- 2011.** Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Ipbes)
- 2011.** Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE)
- 2011.** Cumbre de la Tierra - Conferencia Rio+20
- 2013.** Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres 2013-2025 "Una Estrategia de Desarrollo"
- 2014-2018.** Plan Nacional de Desarrollo. Crecimiento verde
- 2015.** XXI Conferencia sobre Cambio Climático
- 2015.** Acuerdo de París
- 2014-2018.** Sentencia C-035. Prohíbe el desarrollo de actividades mineras en páramo
- 2014-2018.** Política Nacional de Cambio Climático
- 2014-2018.** Definición política Internacional de Restauración Ecológica
- 2018.** Resolución 1912. Listado de las especies silvestres amenazadas colombianas

BIODIVERSIDAD 2018

101 De la información al conocimiento

Pertinencia y acceso abierto en las publicaciones y plataformas del Instituto Humboldt

Cristina Rueda^a, Luz Adriana Moreno^a, Sebastián Ovalle^a, Nohora Alvarado^a, Nicolás Gómez Gómez^b, Ana Marcela Hernández^a, Ana María Rueda^a, María Fernanda Gómez^a, Carolina Quiñones^a y David González^a

LA PUBLICACIÓN DE MÁS DE 284 LIBROS, 390 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y 18 PLATAFORMAS DIGITALES, ES REFLEJO DE LA INNOVACIÓN EN LENGUAJES Y FORMATOS QUE EL INSTITUTO HUMBOLDT HA BUSCADO PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONOCIMIENTO RELEVANTE SOBRE LA BIODIVERSIDAD.

La publicación de productos editoriales ha sido uno de los canales de comunicación utilizados por el Instituto Humboldt para divulgar la información y conocimiento que produce. Así, ha presentado desde su creación una variada documentación sobre la biodiversidad del país, con información de alta calidad, **acceso abierto**¹ y que perdura en el tiempo, lo que lo convierte en un pilar fundamental para la construcción del conocimiento sobre el tema.

Esta producción ha sido guiada por un comité editorial institucional encargado de dar lineamientos para las publicaciones, con procedimientos normalizados y un reconocimiento en 2013 por parte de Colciencias como editorial científica. Adicionalmente, la planeación de las investigaciones desarrolladas ha estado orientada hacia la obtención de productos editoriales en la que se ha buscado la articulación con otras instituciones: 40 % de los libros producidos han sido en coedición. La definición del propósito y diseño de las publicaciones ha permitido innovar en los lenguajes y formatos utilizados para asegu-

rar un mayor impacto y alcanzar a los públicos objetivos. En términos de estrategias de comunicación y uso de la tecnología disponible, el Instituto continúa liderando y buscando alianzas interdisciplinarias para producir contenidos de alta calidad. Por ejemplo, se ha incursionado en el diseño gráfico al utilizar novedosas infografías, ilustraciones, material audiovisual, gráficas y mapas como herramienta de comunicación para llegar a públicos más amplios. También ha sido fundamental el uso de tecnologías de acceso abierto para la consulta de información en línea. Hasta el momento se han creado 18 plataformas digitales, entre las que se destaca el Repositorio Institucional Humboldt, una herramienta para custodiar, dar acceso público y visibilizar la producción intelectual que se realiza en el Instituto y así retornar el conocimiento generado. Vale la pena mencionar que las publicaciones y plataformas creadas por el Instituto son consultadas en todos los continentes del mundo².

Como reflejo de la misión institucional de promover, coordinar, validar y realizar investigación que contribuya al conocimiento, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad como un factor de desarrollo y bienestar de la población³, las publicaciones han tenido incidencia en esferas académicas, políticas y en la ciudadanía en general. Las prioridades investigativas del Instituto se evidencian en los temas estudiados, como respuesta a los contextos coyunturales del avance en materia ambiental a nivel nacional e internacional y responden o preceden ciertos hitos, fortaleciendo cada vez más la interfaz ciencia-política-sociedad. Hacia el futuro, el Instituto tiene la responsabilidad de asegurar la pertinencia e incidencia de las temáticas seleccionadas, así como responder a las nuevas tecnologías y lenguajes. Esta es una oportunidad para invitar a la comunidad a consultar y aportar a la producción bibliográfica institucional.

CONSTRUYENDO LAS BASES DE NUEVO CONOCIMIENTO

Anualmente el Instituto Humboldt genera nuevo conocimiento a través de la producción de artículos científicos por sus investigadores y la publicación de revistas seriatas. Los últimos 5 años han sido los de mayor cantidad de artículos producidos por autores del Instituto, con un auge de crecimiento exponencial, triplicando la producción anual promedio de años anteriores. Dichos artículos son publicados en revistas de alto impacto, que puede medirse por **índices bibliométricos** que evidencian la **usabilidad y visibilidad** de la información. Entre las revistas publicadas se resalta Biota Colombiana, que desde el año 2000 ha publicado más de 390 artículos, representando más de 850 autores provenientes de 270 instituciones, lo que la convierte en una de las revistas científicas líderes a nivel nacional en su área temática, con más de 5000 citas a nivel mundial. Desde el 2015, el Instituto Humboldt también publica Biodiversidad en la Práctica, una revista académica que incluye documentos sobre metodologías, investigaciones en curso y procesos prácticos sobre el uso y la gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

DOS DÉCADAS EN BUSCA DE LA INNOVACIÓN Y EL ACCESO ABIERTO

El Instituto Humboldt ha desarrollado 18 plataformas digitales de datos e información cuantitativa, geográfica, bibliográfica y científica con el fin de garantizar una memoria institucional que promueva el conocimiento y la gestión de la biodiversidad. Representando grandes beneficios, la gestión de plataformas digitales también ha implicado importantes retos, como la actualización de sistemas de información que faciliten la integración y análisis de diversos tipos de datos, la financiación a largo plazo y la capacidad de proveer respuestas a las necesidades de un país. Actualmente están activas plataformas como la Infraestructura Institucional de Datos, la Biblioteca Francisco Javier Matís, el Repositorio Institucional de Documentación Científica⁴, Biomodelos, el SiB Colombia, el Reporte de estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia, el Portal de revistas Humboldt y el Registro Nacional de Colecciones.

Para obtener más información visite reporte.humboldt.org.co



Fichas relacionadas en
BIODIVERSIDAD 2014: 102, 103, 307 | **BIODIVERSIDAD 2015:** 103, 408 | **BIODIVERSIDAD 2016:** 103, 104, 305

Temáticas
 Datos abiertos | SiB Colombia | Gestión del conocimiento | Comunidades